



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

192

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

El secretario de lo social del número 18 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Luis Fernando de la Fuente Trueba, contra “SLA, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 993 de 2010, se ha acordado citar a “SLA, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de septiembre de 2010, a las ocho y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 18, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “SLA, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédu-
la para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y coloca-
ción en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 27 de julio de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/32.255/10)